

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifican los actos administrativos relativos a los expedientes de fijación de justiprecio que se citan.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que se ha intentado la oportuna notificación sin que se haya podido practicar o se ignora el lugar de la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los actos administrativos que se indican, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días hábiles ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, C/ Marqués de Larios, 9, planta 3.^a

Núm. Expte.: 40/12.

Interesado/a: Don Federico Romero Gómez e/r Junta de Compensación del SUP CH.3 «El Cuartón».

Último domicilio conocido: C/San Lorenzo, 4, 6.º1, Málaga.

Acto notificado: Acuerdo de valoración de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 17 de diciembre de 2015, a los efectos de que el interesado pueda interponer recurso potestativo de reposición ante la Comisión Provincial de Valoraciones o directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con el artículo 116.1 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: 41/12.

Interesados/as: Don Pablo Aurelio Muñoz Pérez y don Guillermo Antonio Pérez Muñoz.

Último domicilio conocido: Avenida de la Vega 7, portal 2, 3.º D, Alcobendas (Madrid).

Interesada: Doña María del Carmen Muñoz Toledo.

Último domicilio conocido: Plaza del Obispo, 3-4.º D, Málaga.

Interesados/as: Doña Elvira Pereira Pérez, don Antonio, don Carlos y don Jorge Muñoz Pereira.

Último domicilio conocido: C/ Moralarzal, 104, 5.º B, Madrid.

Acto notificado: Acuerdo de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 28 de abril de 2016, por el que se resuelven los recursos de reposición interpuestos por don Rafael y por doña María del Carmen Muñoz Toledo, a los efectos de que la interesada pueda interponer recurso ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con el artículo 116.2 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: 4/13.

Interesada: Doña Belén Morales Burruecos.

Último domicilio conocido: Urb. Parquesol, Bloque 26-3.º C, Madrid.

Acto notificado: Acuerdo de valoración de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 22 de junio de 2016, a los efectos de que el interesado pueda interponer recurso potestativo de reposición ante la Comisión Provincial de Valoraciones o directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con el artículo 116.1 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: 09/13.

Interesada: Puerto Abantum, S.L.

Último domicilio conocido: Calle Madre de Dios, 8, Sevilla.

Acto notificado: Acuerdo de valoración de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 22 de junio de 2016, a los efectos de que el interesado pueda interponer recurso potestativo de reposición ante la Comisión Provincial de Valoraciones o directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con el artículo 116.1 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: 13/13.

Interesada: Borca 2000, S.L.

Último domicilio conocido: C/ Buganvillas, 12, Málaga.

Acto notificado: Acuerdo de valoración de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 22 de junio de 2016, a los efectos de que el interesado pueda interponer recurso potestativo de reposición ante la Comisión Provincial de Valoraciones o directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con el artículo 116.1 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: 14/13.

Interesado: Don Juan Benítez Díaz.

Domicilio desconocido.

Acto notificado: Propuesta de acuerdo de valoración de la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 1 de abril de 2016, a los efectos de que el interesado pueda, en el plazo de diez días, formular las alegaciones que estime convenientes, de conformidad con el art. 15.3 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones.

Núm. Expte.: 19/13.

Interesada: Comunidad Entresierres, S.L.

Último domicilio conocido: C/ Rodríguez San Pedro, 21, Madrid.

Acto notificado: Acuerdo de valoración de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 22 de junio de 2016, a los efectos de que el interesado pueda interponer recurso potestativo de reposición ante la Comisión Provincial de Valoraciones o directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con el artículo 116.1 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Núm. Expte.: 22/13.

Interesados/as: Don Javier Guevara Saleta, Casares Golf Gardens, S.L. y Olimpia 2010, S.L.

(A/A. Ricardo López de Gauna Gil).

Último domicilio conocido: Avda. Sabino Arana, 14-16 Bajo, Bilbao- Vizcaya.

Acto notificado: Propuesta de acuerdo de valoración de la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 11 de julio de 2016, a los efectos de que el interesado pueda, en el plazo de diez días, formular las alegaciones que estime convenientes, de conformidad con el art. 15.3 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones.

Núm. Expte.: 23/13.

Interesado/a: Don Ruiz Uceda.

Último domicilio conocido: C/ Fuentes, 17, Bilbao (Vizcaya).

Acto notificado: Propuesta de acuerdo de valoración de la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones, de fecha 14 de abril de 2016, a los efectos de que el interesado pueda, en el plazo de diez días, formular las alegaciones que estime convenientes, de conformidad con el art. 15.3 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Valoraciones.

Málaga, 30 de septiembre de 2016.- El Presidente de la Comisión, Teófilo Ruiz Muncio.